



Municipalidad Distrital De Omia

Rodríguez De Mendoza- Amazonas



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

BASES PROCESO DE SELECCIÓN POR NECESIDAD TRANSITORIA CAS N° 001-2025-MDO

PUESTOS	ÁREA USUARIA
01. SUBGERENTE DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
02. SUBGERENTE DE CATASTRO Y CONTROL TERRITORIAL	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
03. ASISTENTE TECNICO DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
04. SUBGERENTE DE TESORERIA	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
05. COORDINADOR ADMINISTRATIVO EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
06. SUBGERENTE DE BIENESTAR SOCIAL	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCION SOCIAL
07. ASISTENTE TECNICO ADMINISTRATIVO PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCION SOCIAL	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCION SOCIAL
08. AUXILIAR EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE NUEVO CHIRIMOTO.	SECRETARIA GENERAL
09. AUXILIAR EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE GARZAYACU	SECRETARIA GENERAL
10. OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	SECRETARIA GENERAL
11. CONDUCTOR PARA LA GERENCIA DE MEDIOAMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS

"Hablando y Haciendo para el desarrollo del Distrito de Omia.

Av. Virgen del Rosario N° 245 - Plaza de Armas de Omia - Rodríguez de Mendoza - Amazonas



Municipalidad Distrital De Omia

Rodríguez De Mendoza- Amazonas



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CAPITULO I. DISPOSICIONES GENERALES

1.1 Objeto

La Municipalidad distrital de Omia requiere seleccionar y contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, por necesidad transitoria, a través del presente Proceso de Selección CAS N° 001-2025-MDO a 11 (ONCE) personas que reúnan los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar los puestos solicitados.

1.2 Base Legal

- a) Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
- b) Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública y modificatorias; así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 089-2003-PCM.
- c) Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- d) Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2019-JUS.
- e) Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-DE.
- f) Ley N° 29607, Ley de Simplificación de la Certificación de los Antecedentes Penales en Beneficio de los Postulantes a un Empleo.
- g) Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y modificatorias; así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS y modificatorias.
- h) Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y modificatorias, así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP y modificatorias.
- i) Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- j) Ley N° 31564 Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público.
- k) Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- l) Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI).
- m) Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para establecer servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- n) Ley N° 32003, Ley que modifica la Ley 28983, Ley de igualdad entre mujeres y hombres, para precisar el uso del lenguaje inclusivo.
- o) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y modificatorias; así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias.

"Hablando y Haciendo para el desarrollo del Distrito de Omia."

Av. Virgen del Rosario N° 245 – Plaza de Armas de Omia – Rodríguez de Mendoza - Amazonas



Municipalidad Distrital De Omia

Rodríguez De Mendoza- Amazonas



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- p) Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- q) Decreto Legislativo N° 1401, Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público, modificatorias y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
- r) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH - "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas".
- s) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece disposiciones para la realización de los procesos de selección en las entidades de la administración pública, modificado por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- t) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE que aprueba los "Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público".
- u) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
- v) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 190-2023-SERVIR-PE que aprueba la Directiva "Normas para la gestión del proceso de administración de Legajos". que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva, conforme al procedimiento establecido en el acuerdo del Consejo Directivo de SERVIR adoptado en la Sesión N° 014-2023-CD.
- w) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000018-2024-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH "Diseño de Perfiles de Puestos y Elaboración, Aprobación, Administración y Modificación del Manual De Perfiles De Puestos".
- x) Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Presupuesto para el Sector Publico para el año Fiscal 2025.
- y) Demás disposiciones que regulen el régimen de la Contratación Administrativa de Servicios.

1.3 Entidad convocante y órgano responsable.

La Municipalidad distrital de Omia realizará el Proceso de Selección CAS N° 001-2025-MDO. La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Subgerencia de Recursos Humanos y el Comité de Selección debidamente designado mediante Resolución de Gerencia Municipal de la Municipalidad distrital de Omia.

1.4. Perfiles de puestos

Los requisitos correspondientes al presente Proceso de Selección CAS N° 001-2025-MDO se encuentran detallados en los formatos de **Perfil del Puesto**, para cada puesto requerido.

1.5. Número de plazas a convocarse

Se convoca **once (11)** plazas vacantes en la Municipalidad Distrital de Omia.

"Hablando y Haciendo para el desarrollo del Distrito de Omia."

Av. Virgen del Rosario N° 245 - Plaza de Armas de Omia - Rodríguez de Mendoza - Amazonas